



**8a SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN
DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO (EP MAS)**

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México

9 de marzo de 2018 a las 10.00

MINUTA DE ACUERDOS

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

1. Participantes

Núm.	Institución	Nombre	Cargo
1	ECOS Voces y acciones	Edith González Cruz	ECOS - dirección
2	Deleg. Miguel Hidalgo	Itzel Damarys Echevers Aguilar	Coordinadora operativa Pdhcdmx
3	SEDEMA	Iván Ja. Baltazar Hernández	Administración
4	UCSS	J. Antonio Serratos	Coordinador educación ambiental
5	SEDEMA	Ana Valeria Perez Lemus	Secretaría de acuerdos
6	Ciceana, AC	Edgar Ramírez Regalado	Coordinador
7	Sistemi.co	Tristán Arzate	Áreas Verdes, política pública y Derecho Ambiental
8	Sistemi.co	Jesús Hernández	Educación ambiental

La sesión de trabajo inicia a las 10:45 a.m. y se plantea el objetivo de la sesión que tiene que ver con dar seguimiento a las estrategias priorizadas, en específico 145 y 165.

2. Agenda de trabajo

2.1 Bienvenida - nuevas incorporaciones

Se dá la bienvenida a las organizaciones de Ciceana, AC con Edgar Ramírez Regalado y de Sistemi.co, Tristán Arzate y Jesús Hernández de las áreas verdes, política pública y derecho ambiental y educación ambiental: <https://www.sistemi.co/> y <http://www.ciceana.org.mx/>.

2.2 Herramienta plataforma SIIMPLE 2017

Ana Valeria SEDEMA, explica que como instancia tienen la obligatoriedad de reportar la información y explica que SEDEMA ya ha reportado todo 2017 a la SE MSyE y también en su espacio web. Desde la coordinación se realiza un ejercicio para buscar la ruta en la página del Pdhcdmx y ver el concentrado de la plataforma SIIMPLE, se descarga, abre y se realizan varias búsquedas y filtros para explicar el funcionamiento y ver el contenido de los reportes.

Edith G. Ecos, realiza la observación al excel, a la herramienta que está subida al espacio web que:

“Al menos en el tema de Medio Ambiente, incluya las ligas o micrositios de manera que se pueda descargar toda la información de probatorios para el ejercicio de democratizar la información y que se pueda crear ese “sitio web” para que toda la información reportada sea accesible”

UCSS, está de acuerdo con Edith, en que no es únicamente la acción de reportar. Y que la rendición de cuentas es conocer las estrategias y que no exista contraposición entre ellas y además poder tener mayor acceso y transparencia sobre lo que se reporta.

Ana V. SEDEMA, entiende que la plataforma de la secretaria es más sencilla y responde que existe el Sistema de Información – SIPO <http://infodf.org.mx/cursosipot/> , para la ciudad y a nivel nacional: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, y ahí puede solicitarse el probatorio o lo que se requiera, además de que cada instancia tiene su portal de transparencia.

2.3 Estrategia 165: SEDEMA área “Bosques urbanos y educación ambiental”

165. Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras...)

Ana V SEDEMA explica que no pudo venir el enlace de esta área, explica que tienen 3 centros de educación ambiental, realizan huertos urbanos, medicina tradicional, entre otros, resaltando la relevancia del “Recicladrón” y M. Trueque, informa que ya ha reportado las acciones a SIIMPLE y nos da el sitio:

<http://data.sedema.cdmx.gob.mx/educacionambiental/index.php/en/>

Tristán Arzate, Sitemi.co comenta la necesidad de realizar más acciones vinculadas a la arboricultura e incluirla en la educación ambiental, por la vinculación a cambio climático y mejora al medio ambiente.

Ana V., explica que el Mercado del Trueque y Recicladrón ya rebasa las expectativas del evento, se hace rotativo en espacios de la ciudad y miles de personas asisten, pero dejan su residuo o lo intercambian y no se hace mucho más. Comenta que las organizaciones y EP pueden realizar acciones para la ed. ambiental sea un contenido transversal para SEP. Edgar R. de Ciceana, responde que para las capacitaciones, debido al sismo, diseñaron capacitaciones para profesorado para sensibilizar en educación ambiental y éstas tienen muy buena aceptación. Propone que pueden invitar a los eventos de M. Trueque y Recicladrón a organizaciones (como las del espacio) que también trabajan la edu. ambiental por el impacto que tiene en la ciudad como incidencia.

Desde la coordinación, se hace mención en la **estrategia 165**, en el detalle de “programas con participación de sociedad civil”, para conocer de qué forma se ha integrado a osc,s para dar cumplimiento. Y sobre 161 y 162, comenta que existe reporte en Plataforma SIIMPLE. Hace mención que el trabajo de educación ambiental y estas estrategias están vinculadas al Programa de Acción Climática: <http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/>

Se comenta que en que estos eventos, ya superaron la fase de sensibilización y podrían incluir mejoras en el evento con una oferta educativa de gestión de residuos o consumo responsable.

2.4. EXPERIENCIAS:

- CICEANA, AC: Programa Cívico Educativo del Bosque de Chapultepec.
- SISTEMICO: modelo aprendizaje regenerativo socioambiental para desafíos socioambientales

Sistemi.co, explica sus acciones, trabajo y **modelo de aprendizaje regenerativo sistémico: MARS y RUA: regeneración urbana ambiental**. Se centran en el trabajo en redes, con distintos enfoques: ambiental, y aquí qué puede hacer lo social y lo económico debe responder. Entienden la sostenibilidad desde la preservación de los recursos para las generaciones venideras y desde la participación ciudadana, identificando: diseñar acciones de aprendizaje que generen conciencia y

cambio, integrar la ciencia, la ética y la alteridad (reconociendo a los otros), con innovación, con creatividad e incorporando la responsabilidad de cuidar la vida, para el alcance e interdependencia de los ODS,s.

Ciceana AC, con trayectoria de 25 años, narra una experiencia en Chapultepec con el fideicomiso. Esta experiencia de educación ambiental en espacios abiertos, con una amplia y diversidad del equipo humano (maestros, biólogos, pedagogos, antropólogos...) incluyendo capacitación y trabajo colaborativo con jóvenes y con población vulnerable, brindando información y actividades divulgativas y de preservación ambiental y conservación. Se formaron a más de 1300 jóvenes como promotores ambientales. El resultado es la sistematización de esta experiencia de los 10 años, con manuales y talleres, para la recuperación de espacios, erradicación de prácticas de abuso y deterioro ambiental y preservación de áreas verdes. Se replicó en Lagunas Zempoala y Del. Benito Juárez.

Sobre el folleto, resultado del foro 31 de enero, se comentan varias cosas, como poner una fecha para recibir los últimos comentarios y enviar más contenidos acotados y vinculados al capítulo 10.

Iztel Damaris, Miguel Hidalgo, comenta la ubicación del jardín infiltrante en la delegación y la posibilidad de visitarlo desde el espacio, como ecotecnia y las estrategias que competen a los órganos políticos – administrativos- delegaciones.

3. Acuerdos del espacio:

- Desde la coordinación del espacio se realizará la observación al área de Seguimiento y Evaluación de la SE MSyE, para que se incluyan las ligas y probatorios de las acciones reportadas en la herramienta que se encuentra en: <http://pdh.cdmx.gob.mx/seguimiento-y-evaluacion/cuestionarios>
- SEDEMA, planteará en su instancia la posibilidad de invitar a organizaciones de educación ambiental para los eventos de M.Trueque y Reciclatrón y sensibilizar sobre gestión de residuos o consumo responsable e informará al espacio MAS del procedimiento.
- Se realizarán las búsquedas y síntesis de reportes en SIIMPLE de las estrategias del espacio, pero en concreto con SEDEMA 165, 161 y 162, comenta que existe reporte en Plataforma SIIMPLE sobre las capacitaciones y % y/o número de profesionales y contenidos.
- Sobre la recepción de comentarios al folleto, se recibirán hasta finales de marzo 2018.

Contacto | ep.adelarb@gmail.com